

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2009 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	CAPÍTULO	30

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. N°1 de 28 de julio de 1993, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de 7 de agosto de 1993.

Misión Institucional

Defender, representar y asesorar jurídicamente al Estado de Chile, en sus intereses patrimoniales y no patrimoniales contribuyendo a mantener el Estado de Derecho.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Defender y proteger los intereses patrimoniales y no patrimoniales del Estado en juicio, a través del ejercicio de las acciones y defensas judiciales que correspondan.	
2	Asesorar al Estado extrajudicialmente, a través de la emisión de informes jurídicos, expedición de dictámenes y difusión de doctrinas y tesis fiscales.	
3	Consolidar y desarrollar el Sistema de Mediación Público en Salud, a través de un procedimiento con acceso universal, ágil y eficiente.	
4	Posicionar al CDE como un actor nacional relevante en el cumplimiento de la legislación ambiental, mediante la aplicación del régimen de responsabilidad ambiental de la ley N°19.300 y la consecuente protección y defensa del patrimonio ambiental del país.	

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos	Aplica

		Estratégicos a los cuáles se vincula	Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Defensa y Representación en Juicios que comprometan el patrimonio Estatal.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Juicios Civiles • Juicios Penales e Infraccionales • Juicios Laborales • Expropiaciones • Transacciones y Acuerdos reparatorios celebrados • Juicios Tributarios • Juicios Aduaneros • Análisis previo en asuntos medio ambientales • Juicios medio ambientales 	1,4	No
2	<u>Defensa y Representación en juicios no patrimoniales</u> <ul style="list-style-type: none"> • Defensa y Representación en juicios no patrimoniales • Representación en juicios y reclamaciones originadas por aplicación de la Ley de Alcoholes. 	1	No
3	<u>Defensa y Representación en causas contencioso-administrativas</u> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos de protección • Recursos de amparos económicos • Rechazo o sostenimiento de la Nulidad de Derecho Público • Otros contenciosos especiales 	1	No
4	<u>Defensa y Representación en acciones constitucionales</u> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos de inaplicabilidad • Error Judicial 	1	No
5	<u>Estudios, Informes, Publicaciones y Revista de Derecho</u> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de cumplimiento de sentencias • Informes en Derecho • Dictámenes • Causas de instituciones supervisadas • Refrendación de contratos • Revisión de estatutos de personas jurídicas sin fines de lucro • Revista de Derecho 	2	No
6	<u>Servicios de Biblioteca</u>	2	No
7	<u>Servicios de Mediación por daños ocurridos en establecimientos públicos de salud</u> <ul style="list-style-type: none"> • Tramitación de mediaciones en salud 	3	Si

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Presidente de la República

2	Ministerios, Instituciones, Servicios dependientes y Agentes del Estado <ul style="list-style-type: none"> • Ministerios • Subsecretarías • Intendencias • Gobernaciones • Servicios Públicos centralizados y descentralizados • Municipalidades
3	Organismos Autónomos del Estado. <ul style="list-style-type: none"> • Contraloría General de la República • Ministerio Público • Banco Central de Chile • Otros Organismos autónomos
4	Empresas del Estado creadas por Ley.
5	Usuarios de los prestadores públicos de salud.
6	Otros organismos del Estado y entidades privadas con participación estatal mayoritaria o igualitaria

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Defensa y Representación en Juicios que comprometan el patrimonio Estatal.</u>	Presidente de la República Ministerios, Instituciones, Servicios dependientes y Agentes del Estado <ul style="list-style-type: none"> • Ministerios • Subsecretarías • Intendencias • Gobernaciones • Servicios Públicos centralizados y descentralizados • Municipalidades Organismos Autónomos del Estado. <ul style="list-style-type: none"> • Contraloría General de la República • Ministerio Público • Banco Central de Chile • Otros Organismos autónomos Empresas del Estado creadas por Ley. Otros organismos del Estado y entidades privadas con participación estatal mayoritaria o igualitaria
2	<u>Defensa y Representación en juicios no</u>	Presidente de la República

	<u>patrimoniales</u>	<p>Ministerios, Instituciones, Servicios dependientes y Agentes del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerios • Subsecretarías • Intendencias • Gobernaciones • Servicios Públicos centralizados y descentralizados • Municipalidades <p>Organismos Autónomos del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contraloría General de la República • Ministerio Público • Banco Central de Chile • Otros Organismos autónomos <p>Empresas del Estado creadas por Ley.</p> <p>Otros organismos del Estado y entidades privadas con participación estatal mayoritaria o igualitaria</p>
3	<u>Defensa y Representación en causas contencioso-administrativas</u>	<p>Presidente de la República</p> <p>Ministerios, Instituciones, Servicios dependientes y Agentes del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerios • Subsecretarías • Intendencias • Gobernaciones • Servicios Públicos centralizados y descentralizados • Municipalidades <p>Organismos Autónomos del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contraloría General de la República • Ministerio Público • Banco Central de Chile • Otros Organismos autónomos <p>Empresas del Estado creadas por Ley.</p> <p>Otros organismos del Estado y entidades privadas con participación estatal mayoritaria o igualitaria</p>
4	<u>Defensa y Representación en acciones constitucionales</u>	<p>Presidente de la República</p> <p>Ministerios, Instituciones, Servicios dependientes y Agentes del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerios • Subsecretarías • Intendencias

		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernaciones • Servicios Públicos centralizados y descentralizados • Municipalidades <p>Organismos Autónomos del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contraloría General de la República • Ministerio Público • Banco Central de Chile • Otros Organismos autónomos <p>Empresas del Estado creadas por Ley.</p> <p>Otros organismos del Estado y entidades privadas con participación estatal mayoritaria o igualitaria</p>
5	<p><u>Estudios, Informes, Publicaciones y Revista de Derecho</u></p>	<p>Presidente de la República</p> <p>Ministerios, Instituciones, Servicios dependientes y Agentes del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerios • Subsecretarías • Intendencias • Gobernaciones • Servicios Públicos centralizados y descentralizados • Municipalidades <p>Organismos Autónomos del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contraloría General de la República • Ministerio Público • Banco Central de Chile • Otros Organismos autónomos <p>Empresas del Estado creadas por Ley.</p> <p>Otros organismos del Estado y entidades privadas con participación estatal mayoritaria o igualitaria</p>
6	<p><u>Servicios de Biblioteca</u></p>	<p>Presidente de la República</p> <p>Ministerios, Instituciones, Servicios dependientes y Agentes del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerios • Subsecretarías • Intendencias • Gobernaciones • Servicios Públicos centralizados y descentralizados • Municipalidades <p>Organismos Autónomos del Estado.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Contraloría General de la República • Ministerio Público • Banco Central de Chile • Otros Organismos autónomos <p>Empresas del Estado creadas por Ley.</p> <p>Otros organismos del Estado y entidades privadas con participación estatal mayoritaria o igualitaria</p>
7	<u>Servicios de Mediación por daños ocurridos en establecimientos públicos de salud</u>	Usuarios de los prestadores públicos de salud.